
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN
BIOTECNOLOGÍA BIOMÉDICA

D. Biotecnología

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: JANTUS LEWINTRE, ELOISA

Nombre	En calidad de
PROHENS TOMAS, JAIME	Presidente/a
BUESO RODENAS, EDUARDO	Secretario/a
ANDRES SEBASTIAN, ROSA M ^a	Vocal
FERRUS PEREZ, MARIA ANTONIA	Personal Docente E Investigador
GALINDO OROZCO, MAXIMO IBO	Personal Docente E Investigador
GALLEGO FERRER, GLORIA	Personal Docente E Investigador
GARCIA GIMENO, MARIA ADELAIDA	Personal Docente E Investigador
MARCO JIMENEZ, FRANCISCO	Personal Docente E Investigador
MURGUÍA IBAÑEZ, JOSE RAMON	Personal Docente E Investigador
PEREZ DE CASTRO, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
BENITEZ RAMOS, MARINA	Alumno/a
DRAGOMIROVA DRAGOLOVA, ANELIYA	Alumno/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	96	65	NP	95	380
Resultado 21/22	5.47	100	78.57	4.94	92.31	488.46
Meta propuesta	NP	96	65	NP	95	380

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El profesorado de nuestra Universidad con perfil relacionado a áreas de conocimiento de biomedicina representa un porcentaje muy bajo tanto del Dpto de Biotecnología como de toda la institución. Recientemente, la creación del área de conocimiento de Biología Celular, ha aportado profesorado con el perfil requerido para varias de las materias que se imparten en el Master de Biotecnología Biomédica. Gracias a estas incorporaciones, la tasa del Indicador de PDI a Tiempo Completo ha mejorado sensiblemente con respecto al curso académico pasado (67,86% en el curso 2021-2021 vs 78,57% para el curso académico 2021-2022). Sin embargo, es de destacar que en este máster el contar con profesorado externo experto en la temática a tratar (profesores invitados en su gran mayoría) es bien valorado por el alumnado y debe verse como una FORTALEZA de esta titulación.

2. Actividad investigadora:

Los indicadores de Actividad Investigadora se encuentran por encima de la meta actual, lo que revela la

excelencia en este campo del PDI con docencia en este máster, con un crecimiento mantenido desde el año 2018. Este indicador debería mantenerse en estos niveles ya que es una de las señas de identidad de esta titulación.

3.Demanda:

En anteriores informes de gestión ya se mencionó que el proceso de matriculación tal y como está establecido en la UPV perjudica a este tipo de master. La tasa oferta demanda en esta titulación es muy alta y se suelen cubrir las 25 plazas ofertadas. Durante el presente curso académico (2022-2023) se ha aumentado el número de alumnos admisibles por lo que se cubrieron el 90% todas las plazas ofertadas en la primera tanda, realizándose 8 tandas de iteraciones para completar la matrícula. Creemos que las mejoras implementadas en el presente curso académico servirán para consolidar la tasa de matriculación de más del 95% propuesto como meta actualmente.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se deja constancia que se ha enviado a ANECA una solicitud de modificación sustancial de la titulación que contempla una ampliación del número de plazas a 50. En caso de aprobarse dicha modificación, los indicadores y metas propuestas deberán modificarse atendiendo a nueva oferta de plazas y cambios en la demanda de las mismas.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	95	5	97	97	1	5	10	95	95	5
Memoria Verificación	75	25	90							
Resultado 21/22	100	0	99.56	96.72	1	0	9.3	100	85.71	3.87
Meta propuesta	95	5	97	97	1	5	10	95	95	5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación, de abandono y de rendimiento de esta titulación se encuentran muy por encima de la media con respecto al resto de másteres de la UPV. La tasa de graduación del MBBM ha sido durante los últimos años (2017-2019 y 2021) del 100%, reduciéndose levemente en el año 2020 al 91.3%.

2.Internacionalización:

Durante el curso académico 2021-2022 recibimos un alumno de intercambio y el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera aumentó de 7,5 en el curso 2020 a un 9,3 en el curso 2021 acercándose mucho a la meta propuesta de 10. Mantendremos las sesiones informativas presenciales con personal de la OPII (propuesta como acción de mejora en el anterior informe de gestión) y se actualizará permanentemente en la microweb del máster la información sobre ofertas de estancias en instituciones europeas e internacionales para el alumnado del MBBM.

3. Empleabilidad:

En este punto, tanto la valoración de la autoeficacia y la satisfacción con la formación en la encuesta T3 se encuentran por debajo de la meta actual y los indicadores han experimentado un leve empeoramiento en los últimos años. Estas métricas son un reflejo de la dificultad que plantea el mercado laboral en las áreas relacionadas con las salidas profesionales de esta titulación.

Por este motivo se ha planteado una actualización del plan de estudios en la que se perfilan dos tipos de salidas laborales: una destinada al ingreso al doctorado y otra más centrada en un perfil profesional en el área biosanitaria/ biomédica.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	8	9	8.5	8
Resultado 21/22	8.21	5	8.74	8.75	7.73
Meta propuesta	8.5	8	9	8.5	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha disminuido un poco con respecto al año anterior, quedándose un poco por debajo de la meta de 8,5.

Como en la CAT se ha venido trabajando en una reestructuración de las materias y asignaturas del máster, se plantea una acción de mejora consistente en la realización de dos reuniones con los profesores responsables de asignaturas para comentar los cambios solicitados y trabajar de forma conjunta para la implementación de estos cambios en la titulación de una forma coordinada y organizada.

La meta actual establecida es adecuada y la mantendremos esperando que las acciones de mejora planteadas logren mejorar la satisfacción del profesorado con la gestión del título.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título ha experimentado una sensible disminución con respecto al año 2020, situándose en los niveles que teníamos previamente. Esto se debe a un hecho puntual con respecto al PAS del Departamento de Biotecnología, cuya Jefa de Administración tuvo una baja de larga duración que no fue sustituida durante todo el año. La Jefa de Administración del departamento es parte integrante de la CAT y es en la persona en la que recae la mayor parte de la gestión administrativa del título en relación con los estudiantes. Esta situación ha sido resuelta a principios de Septiembre de 2022, por lo que suponemos que la satisfacción del alumnado con la gestión del título obtendrá mejores resultados en el siguiente curso académico.

Como acción de mejora se realizan dos reuniones: una de bienvenida a los estudiantes de 1º año del máster en la que se les dan indicaciones generales de trámites y gestiones habituales a realizar y otra sesión dedicada exclusivamente para alumnos de 2º año, en la que se les informa sobre la formalización de convenios de prácticas, de TFM y plazos de entrega de las propuestas de TFM así como las fechas de defensa de los mismos.

La satisfacción media del alumnado con la docencia del título ha aumentado de un 8,61 en 2020 hasta un 8,74 (por encima de la media de toda la UPV) en 2021 acercándose a la meta propuesta de 9.

3. Titulados:

La satisfacción media de los titulados con la formación recibida ha mejorado sensiblemente durante el año 2021, pasado de un 7,89 en 2020 a un 8,75 en el curso académico 2021, situándose en el Q3 de las titulaciones de máster de la UPV.

La satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, también ha mejorado con respecto a años anteriores, y sus valores son superiores a los de la media de la UPV en titulaciones de máster.

Creemos que la actualización del plan de estudios comentado en ítems anteriores y que se detalla en el punto 6 del presente informe, permitirá mantener la tendencia positiva de este indicador, junto al resto de acciones de mejora propuestas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

.No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

La Tasa de evaluación de las competencias transversales en cuanto al número de alumnos evaluados es satisfactorio (dado que el número de alumnos evaluados se corresponde con el número de alumnos matriculados en cada curso, recordando que este máster es un máster de 90 créditos por lo que existen alumnos matriculados en 1º y 2º curso del master). En cuanto a la valoración de las competencias, existe un alto porcentaje de alumnos que lograron el nivel A de la competencias evaluada (en muchas de ellas llegando al 100%) y en menor proporción en nivel B.

En la modificación del plan de estudios de la asignatura enviado a ANECA, existe una matriz de competencias distribuidas por materias que será de obligado cumplimiento y que será comunicada a todo el profesorado una vez se haya recibido la aprobación de ANECA. En este marco, se llevarán a cabo varias reuniones con el profesorado para explicar la distribución de las nuevas competencias transversales definidas por la UPV y la forma de su evaluación en cada materia.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

[Se deben analizar las observaciones del último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV, con valoración: Favorable con observaciones]

Se han tomado en cuenta las observaciones de la comisión de calidad, realizando un análisis más fundamentado sobre el Punto 2 de este informe de gestión (análisis del nivel de alcance de las competencias) y en el Punto 6 se finaliza la acción de mejora 2268_2017_02 aportando los resultados obtenidos. El resto de puntos del informe de gestión correspondiente al curso académico 2020-2021 fue valorado como SIN OBSERVACIONES.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En relación con la propuesta del Informe de gestión 2020-2021, indicar que se ha enviado durante el inicio del curso académico 2022-2023 la propuesta de modificaciones sustanciales del plan de estudios de esta titulación, estando a la espera del informe de ANECA para conocer si es posible su implantación en el curso académico 2023-2024.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

- En la encuesta el PDI identifica una falta de personal de tipo PAS para la gestión administrativa del título, lo que ocasiona una baja en la satisfacción con la gestión del título (revisado en el punto1). Actualmente se ha incorporado una persona como Jefa de unidad administrativa del departamento, con lo que se espera que la gestión mejore sensiblemente.

- En la encuesta del alumnado se solicita la creación de un grupo en inglés y otro de castellano, pero dado que el idioma de impartición del máster es en castellano y no es posible ampliar el POD, esta solicitud no procede.

La segunda observación de los alumnos tiene relación con la carga de trabajo en algunas asignaturas. En este sentido, indicar que el número de horas presenciales así como las de dedicación a estudio autónomo por parte del estudiantado se han realizado de acuerdo a lo establecido en la normativa de la UPV y no representa una carga excesiva para el alumnado. Las evaluaciones se han consensuado entre los profesores de las diferentes asignaturas de cada módulo para que no coincidan en el tiempo, intentado escalonarlas para permitir una mejor organización por parte de los alumnos.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUBB/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':
<http://www.upv.es/titulaciones/MUBB/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

En la revisión de la información estática que aparecen en la página principal de la titulación se mantiene actualizada y en constante revisión en los campos que dependen de la ERT.

Se han incorporado algunos videos o links a páginas externas con información relevante sobre la titulación y sobre las gestiones administrativas más comunes que deben realizar los estudiantes de nuestro máster.

Sin embargo, hay campos con información que NO dependen de la ERT sino de los servicios centrales de la UPV que no pueden modificarse, y que muestran los datos de la memoria de verificación original del título con la composición de las comisiones académicas del momento en que se presentó dicha memoria de verificación y, por lo tanto, no se encuentran actualizadas.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2268_2018_03	D,F	Adecuación del perfil de entrada al master	Las acciones desarrolladas en esta acción de mejora se han plasmado en la memoria de verificación enviada a ANECA y que ha sido aprobada por todos los organismos involucrados y en la que se modifican las titulaciones que dan acceso al máster restringiéndolas a aquellas más relacionadas con la biomedicina y biotecnología sanitaria.
2268_2018_04	B	Dos reuniones con los alumnos para comentar su opinión sobre la gestión del máster	Gran parte de la insatisfacción con la gestión del título tienen que ver con trámites que se deben realizar a través de la Secretaria del Departamento. Durante el pasado curso académico, debido a una situación sobrevenida, el PAS responsable de la gestión administrativa del título tuvo una baja de larga duración. Recientemente se ha incorporado una nueva persona en el puesto de Jefe de Unidad Administrativa que creemos mejorará sensiblemente la satisfacción del alumnado con la gestión de la titulación.
2268_2020_01	D,F	Propuesta de Modificación del Plan de Estudios del master de Biotecnología Biomédica (Codigo: 2268).	La modificación del plan de estudios ha sido enviada a ANECA durante el presente curso académico. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2268_2017_01	F	Realización de reuniones con los estudiantes y Personal de la OPII para fomentar los intercambios con el extranjero	En el curso académico 2021-2022 un estudiante del master ha realizado prácticas externas en el extranjero. También se han recibido 3 estudiantes ERASMUS que han cursado algunas asignaturas del máster (enfermedades neurológicas, enfermedades infecciosas y hepáticas y enfermedades del sistema inmunológico)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2268_2017_02	F	Realización de acciones concretas para mejora de la empleabilidad	Las acciones realizadas en conjunto con el SIE suponen una buena práctica y es valorada positivamente por los alumnos, por lo que se mantiene esta actividad de forma regular, dándose una sesión conjunta con el personal del SIE en la asignatura de "La Biotecnología Biomédica desde el punto de vista de la empresa". En dicha sesión se comentan salidas laborales, formas de realizar entrevistas de trabajo en empresas biotecnológicas, preparación de CV, etc.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2268_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
2268_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
2268_2021_03	D	Reuniones de bienvenida a los alumnos del master con información relevante para su integración a la vida de la UPV	Dentro del plan PIAE+ se realizan acciones en común con todos los másteres de la UPV y acciones específicas para cada titulación. En el caso de nuestro máster, hemos realizado unas jornadas de bienvenida en la que participaron la DAT y la Jefa de la Unidad Administrativa de la ERT para dar la bienvenida a los alumnos, comunicarles la forma de funcionamiento del máster (grupos de matrícula, acceso a plataforma tipo poliFormaT, etc) y los trámites administrativos más comunes que puedan necesitar
2268_2021_04	D	Reuniones informativas para los alumnos de 2º curso con la participación de: DAT, SIE y OPII.	Esta reunión consiste en ofrecer a todos los alumnos que van a iniciar las prácticas en empresas y sus trabajos de tñm información actualizada acerca de: funciones del tutor UPV, aspectos formales del TFM, formalización de convenios de prácticas, opciones de realizar prácticas y o TFM fuera de España.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Se dan por finalizadas en este curso académico dos acciones de mejora con código 2268_2017_01y_02 cuyos resultados no pueden evaluarse de una forma integral dado que durante los cursos académicos afectados por la pandemia de COVID19, las acciones de internacionalización no se han podido implementar ni valorar la incidencia de las acciones de mejora. A pesar de ello, el máster recibe cada año un número de 3-5 estudiantes ERASMUS que solicitan matricularse en diferentes asignaturas del máster.

Durante el curso académico 2021-2022, de un total de 12 becas UPV Santander ofertadas para la realización de prácticas remuneradas en empresas, 6 han sido para estudiantes del Máster en Biotecnología Biomédica (https://www.upv.es/titulaciones/MUBB/noticia_1194668c.html), en gran medida gracias a la reunión informativa realizada conjuntamente con el persona del SIE para estudiantes de 2º curso del master y que ahora implementaremos como acción de mejora para siguientes cursos dado que los alumnos lo han valorado positivamente (2268_2021_04).

7. Valoración global del título (autoevaluación)

El análisis de los indicadores del máster indican que es un máster con una alta demanda, bien valorado, con una alta satisfacción de los alumnos con la docencia impartida.

En los aspectos relacionados con la gestión administrativa del título hay una cierta disconformidad con la

misma que, según la reflexión realizada en la CAT está relacionada con falta de personal de administración y servicios (PAS) en la ERT, hecho que contribuyó a un empeoramiento en la visión general del estudiantado y del profesorado en relación con la gestión del máster. Recientemente, se ha incorporado una nueva persona como Jefa de la Unidad Administrativa a la ERT lo que seguramente repercutirá en una mejora valoración de los aspectos administrativos de la gestión de la titulación.

Teniendo en cuenta que los indicadores de actividad y de resultados del Master de Biotecnología Biomédica son en general satisfactorios, los niveles de empleabilidad del mismo no llegan a la meta propuesta y, por tanto, la Comisión académica ha estado trabajando en una actualización global del

plan de estudios incluyendo reestructuración y actualización de contenidos y asignaturas, su organización por materias, cambios en criterios de admisión, todo ello con el objetivo de mejorar algunos de los indicadores que más preocupan a los responsables de la titulación como es la empleabilidad y adecuación de la titulación a nuevos nichos de trabajo.

La propuesta de modificación sustancial del título fue presentada a ANECA y la ERT espera poder implantar dichos cambios en el curso 2023-2024, aunque ello dependerá de los plazos de la agencia para darnos su aprobación o solicitud de aclaraciones/ modificaciones.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede